AACS
Asociación Argentina de Compañías de Seguros

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21849

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 17 de enero de 2022.

Señor Gerente:

CHUBUT
LEY IMPOSITIVA. CODIGO FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Ley XXIV 99 (B.O. 28/12/21) se fijan las alícuotas y valores de tributos aplicables a partir del 1° de enero de 2022.

Asimismo, por Ley XXIV 98 (B.O.: 28/12/21), se sustituye el Código Fiscal.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoria Letrada

25 de Mayo 565, piso 2° - C1002ABK Buenos Aires – Argentina – Tel: (54 11) 3987-5871/5872
e-mail: rromano@ aacs.org.ar – web: www.aacs.org.ar